



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

591.690
DECRETO N° 454
QUILLON, martes 8 abril 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PHARMAVISAN LTDA.

RUT:76.055.804-4

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-608

LA SUMA DE \$:16.184

Y SON:DIECISEIS MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ENTREGADOS A USUARIOS QUE SON ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE SALUD DE QUILLÓN, SEGÚN CONVENIO ENTRE PROVEEDOR INVERSIONES PHARMAVISAN S.A. Y LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD (CENABAST), SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	000000	Medicamentos Cenabast	16.184		76055804-4	F-172340
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		16.184	76055804-4	

TOTALES : 16.184 16.184

 DIRECTOR DEPTO. SALUD (S)	 ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	 DIRECTOR DE CONTROL	 SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 20850064	FECHA DE PAGO	FIRMA	

RECIBI CONFORME